

MEXICO - Mujeres Víctimas de Violación por parte de Policías en Atenco (por Lourdes Godínez Leal, Cimacnoticias)

Miércoles 10 de mayo de 2006, puesto en línea por [Manuela Garza Ascencio](#)

Cimac - Alicia Pérez Duarte fiscal Especializada para la Atención de delitos relacionados con actos de violencia contra las mujeres en el país, puntualizó hoy que en el caso de las mujeres de Atenco no hay delito que perseguir toda vez que hasta el momento no hay denuncias formales de las víctimas.

Entrevistada en el Encuentro Mujeres, Política y Poder Realizado en el Colegio de México (Colmex), la Fiscal explicó que las noticias que ha tenido hasta ahora son a través de la prensa, no obstante precisó que la fiscalía a su cargo está buscando a estas mujeres .

La fiscal precisó que por ahora lo que han ofrecido son los servicios de atención ciudadana a las víctimas, desde atención psicológica, trabajo social hasta atención médica y fue énfatica al señalar que la fiscalía “camina al ritmo que las mujeres le marquen.”

Pérez Duarte, informó que tuvo un primer acercamiento con el Procurador del Estado de México y con Arlette López Trujillo responsable del tema de mujeres en el Estado, para solicitarles la listas de mujeres detenidas.

La respuesta de ambos funcionarios, señaló, es que no hay una sola mujer detenida sin embargo López Trujillo se comprometió a cotejar las listas para detectar alguna mujer.

También informó que la fiscalía ya se puso en contacto con los familiares de una de estas mujeres y buscarán un acercamiento con ella.

En el caso de las españolas dijo que las están buscando en su país y precisó que aunque migración debe tener los datos les ha sido imposible acceder ellos.

A pregunta expresa sobre las acciones que la fiscalía realizará en el caso Pérez Duarte enfatizó “si las mujeres no quieren denunciar nosotros no vamos hacer nada más que apoyarlas, si deciden denunciar se verán las posibilidades que tiene la problemática”.

Aclaró que si el asunto es del ámbito local se apoyará a la Procuraduría para que haga lo que le compete y en el caso de que las autoridades Federales estuvieran involucradas la fiscalía iniciará una averiguación previa.

Pérez Duarte indicó que hasta hora no hay denuncias formales toda vez que las mujeres acudieron a la CNDH y no a la fiscalía. En este sentido aclaró que ambas dependencias tiene acciones distintas, en el caso de la fiscalía es la persecución de un delito por lo que insistió, “se necesita a la víctima para poder integrar el cuerpo del delito”.

Por su parte la Senadora Leticia Burgos, se pronunció contra la violencia en todas sus manifestaciones por parte del Estado y en especial por los hechos de Atenco.

<http://www.cimacnoticias.com/noticias/06may/06050911.html>

Nota de AlterInfos:

Para acceder al testimonio de una de las ciudadanas españolas víctimas de los abusos en Atenco consultar el vínculo siguiente del periódico El Universal:

<http://eluniversal.com.mx/notas/348084.html>